DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR Res. 42 UAE DIAN de Mayo 5/2020 Art.55	FECHA OPERACIÓN: 14-04-2025 N U M E R O : 01

DATOS DE LA ENTIDAD

Razón Social:	MUNICIPIO DE LA CAPILLA-BOYACA		
Tipo de Documento:	NIT	**Número de Documento:**	800099665-5
Dirección:	CARRERA 4 N° 3 -63 LA CAPILLA - BOYACA	**Telefono:**	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA

Nombre y Apellidos:	MARCO ANTONIO ROA				
Tipo de Documento:	CC	**Número de Documento:**	74.335.284		
Fecha de actividad	**Desde:**	dd/mm/aaaa 18/02/2024	**Hasta:**	dd/mm/aaaa 17/03/2025	
Dirección:	CALLE 6 4-29				
Ciudad:	LA CAPILLA				
Telefono fijo:	0	**Celular:**	310 6695593		
Email:					

CONCEPTO DEL PAGO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FOMENTO CULTURAL Y FOLCLÓRICO COMO INSTRUCTOR DE DANZAS Y ORIENTACIÓN EN LA PRACTICA DE ACTIVIDAD FÍSICO/RITMICA PARA PROMOVER Y ASEGURAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACÁ

El contratista ha desarrollado las obligaciones objeto del contrato civil de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente al Municipio de La Capilla, razón por la cual éste no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestaciones sociales (artículo 2 de la ley 50 de 1990).

Valor $	**$ 2.100.000**		
Valor en letras	**DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MTCE**		
Cuenta Bancaria:	0-158-40-00827-1		
Tipo Cuenta:	AHORROS	**Banco:**	BANCO AGRARIO

Anexos:	**informes de actividades:**	Si ☑	No ☐
	Planilla Pago Salud, Pensión y ARL	Si ☑	No ☐
Para efectos de practicar la retención en la fuente de acuerdo al Art.383 del E.T., informar que el contratista no han vinculado 2 o mas trabajad asociados a esta actividad.		Si ☐	No ☑

Firma del Contratista

Firma Autorizada Supervisor

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	MARCO ANTONIO ROA
No. CONTRATO	CDP MC-CD-027-2025.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FOMENTO CULTURAL Y FOLCLÓRICO COMO INSTRUCTOR DE DANZAS Y ORIENTACIÓN EN LA PRACTICA DE ACTIVIDAD FÍSICO/RITMICA PARA PROMOVER Y ASEGURAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACÁ.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000)
INFORME No.	01
ADICIONAL N°	N/A
PRORROGA N°	N/A
PERIODO REPORTADO	18/02/2025 al 17/03/2025

No	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1	Ejecutar el trabajo en calidad de empleador asumiendo todos los gastos y riesgo que este demande Llevando así los insumos necesarios para el desarrollo normal de las clases.	Tomé total responsabilidad del rol de instructor, cumpliendo con todas las tareas asignadas. Me encargué de conseguir y administrar todos los recursos requeridos para el buen desarrollo de las clases, garantizando que los participantes contaran con los materiales necesarios y que las actividades se realizaran en un entorno seguro y propicio. Asimismo, asumí los costos asociados, lo que facilitó la correcta ejecución de las sesiones planificadas, fomentando la participación activa y asegurando la excelencia en la enseñanza	Anexo
2	Llevar registro de asistencia de los participantes que intervienen en cada una de las actividades programadas, especificando, fecha, día, hora lugar, firma de los asistentes.	A lo largo de este periodo, realicé un seguimiento riguroso de la asistencia en todas las actividades programadas. Este control permitió asegurar una adecuada organización y el compromiso constante de los participantes, promoviendo un entorno de responsabilidad y continuidad en el proceso de formación.	Anexos
3	Se realizarán presentaciones con los diferentes grupos durante las actividades que se organicen por la administración municipal o de los municipios vecinos.	Este mes, participé activamente en los aguinaldos, que se llevó a cabo en la Institución Educativa La Candelaria. Durante este evento, los grupos infantil y juvenil, que han estado en formación, realizaron presentaciones destacadas, mostrando lo aprendido en las clases de danza. La participación de los grupos fue un éxito, logrando una excelente recepción por parte del público y promoviendo el talento cultural del municipio. Esto refuerza el compromiso con el fomento del folclor y la cultura local, alineado con las actividades organizadas por la administración municipal.	Anexo fotográfico

4	Participar y/ o coordinar eventos que fortalezcan el desarrollo cultural y folclórico del municipio, y en fechas especiales.	En el transcurso de este mes, participé y coordiné activamente el evento del Día del campesino y en el aguinaldo capillense. Este evento no solo fortaleció el desarrollo cultural del municipio, sino que también brindó a los participantes la oportunidad de exhibir su aprendizaje en danzas tradicionales. Además de organizar la presentación de los grupos infantil y *juvenil*, colaboré con la logística del evento, asegurando que todo se desarrollara de manera fluida y en armonía con los objetivos culturales del municipio. Este tipo de participación refuerza el vínculo entre la comunidad y nuestras tradiciones.	N/A
5	Crear espacios de inclusión de personas en estado de discapacidad que permitan el sano desarrollo motriz de los individuos.	Durante este mes, seguí promoviendo la inclusión de personas con discapacidad en las actividades que llevamos a cabo. En las clases de danza y actividades rítmicas, creé un entorno accesible, adaptando los ejercicios y movimientos para que todos los participantes, sin importar su condición, pudieran mejorar sus habilidades motrices. Esto les permitió sentirse cómodos y valorados, favoreciendo su bienestar y su integración en el grupo. Estas acciones han reforzado la cohesión entre los participantes, asegurando que todos pudieran disfrutar y beneficiarse de la actividad física y cultural.	Anexo *fotográfico*
6	Presentar protocolo de bioseguridad para el desarrollo de las activadas físicas-culturales a desarrollar con la población.	Este mes presenté y apliqué un protocolo de bioseguridad riguroso para garantizar la seguridad de todos los participantes en las actividades físicas y culturales. El protocolo incluyó medidas como el lavado de manos frecuente, el uso de gel antibacterial, la limpieza constante de los espacios utilizados, y la adecuada ventilación de los lugares donde se desarrollaron las actividades. Además, me aseguré de que cada participante cumpliera con las normas establecidas, promoviendo un ambiente seguro y saludable, lo que permitió el desarrollo de las actividades sin ningún inconveniente y en total cumplimiento con las disposiciones de seguridad sanitaria.	Anexos
7	Previo el inicio de actividades, se deben presentar los consentimientos informados de los padres de familia y/o acudientes de los menores de edad que asistan a las actividades culturales.	Al inicio del contrato, se gestionaron todos los consentimientos informados de los padres y/o acudientes de los menores de edad que participan en las actividades culturales. Estos documentos se han mantenido actualizados durante todo el periodo, asegurando que los padres estén debidamente informados sobre el tipo de actividades que realizan sus hijos y dando su autorización para la participación. Esta labor ha permitido garantizar que todas las actividades se lleven a cabo bajo los estándares legales y éticos, protegiendo los derechos de los menores y asegurando la tranquilidad de sus familias.	Anexos

8	Participar en el desarrollo actividades establecidas dentro del centro de larga estancia y/o centro Vida/ adulto mayor, cuando sea requerido.	Este mes, en el municipio de La Capilla no se ha activado el centro de larga estancia y/o centro vida	N/A
9	Atender las recomendaciones del contratante y del supervisor que se le designe.	He atendido todas las recomendaciones del contratante y del supervisor designado de manera oportuna. Este compromiso ha facilitado la mejora continua de las actividades y ha garantizado que se alineen con las expectativas establecidas.	N/A
10	Guardar la respectiva reserva de información que le haya sido confiada para y por la ejecución del contrato, actuar con lealtad frente al Municipio y acatar las sugerencias o recomendaciones que el Municipio realice a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales con el fin de evitar la suspensión o inejecución del contrato.	He cumplido rigurosamente con la reserva de la información confidencial confiada para la ejecución del contrato, manteniendo siempre un comportamiento ético y leal frente al Municipio. Además, he acatado de manera diligente las sugerencias y recomendaciones realizadas por el Municipio	N/A
11	Apoyar en la logística de eventos a cargo de la administración municipal.	Este mes, brindé apoyo en la logística de los eventos organizados por la administración municipal, especialmente en la celebración del Día de la Boyacensidad. Colaboré en la planificación y ejecución de las actividades, asegurando que todos los detalles estuvieran bien organizados para el desarrollo del evento. Desde la preparación del espacio hasta la coordinación de los participantes, mi apoyo fue fundamental para garantizar el éxito de la jornada. Esta colaboración refuerza el compromiso de trabajar en conjunto con la administración municipal para promover la cultura y el folclor en nuestra comunidad	Anexos fotográficos
12	Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato.	He obrado con total lealtad y responsabilidad durante toda la ejecución del contrato. Mi enfoque ha sido garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones y mantener un alto estándar ético en cada aspecto del trabajo	Anexos Fotograficos
13	Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	He entregado al supervisor todos los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, organizados, rotulados y almacenados de acuerdo con los estándares y directrices de gestión documental establecidos en el Artículo 15 de la Ley 594 de 2000. Esta entrega incluye los informes detallados sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. He asegurado que toda la documentación esté completa y accesible, sin que esto implique exoneración de la responsabilidad por posibles irregularidades. Esta gestión ha permitido mantener un archivo ordenado y cumplir con los requerimientos administrativos de manera efectiva	N/A

14	Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPERVISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato.	He acatado y cumplido con todas las actividades, observaciones y recomendaciones proporcionadas por el supervisor, orientadas a garantizar el correcto cumplimiento del objeto del contrato. Este enfoque proactivo y receptivo ha permitido ajustar y mejorar continuamente las actividades, asegurando que se alineen con los objetivos establecidos y contribuyendo al *éxito* general del proyecto. Mi compromiso con estas directrices ha fortalecido la ejecución del contrato y optimizado los resultados esperados.	N/A

ANEXOS

1. Cuenta de cobro 01
2. Certificación bancaria: BANCO AGRARIO N° DE CUENTA 0-158-40-00827-1

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

FIRMA:

NOMBRE:
MARCO ANTONIO ROA
Instructor de Danza
CONTRATISTA

FIRMA:

LIC. HERNAN GUSTAVO MORALES
COORDINADOR DE CULTURA
SUPERVISOR

77

Famisanar EPS

EPS FAMISANAR S.A.S

NIT. 830.003.564

CERTIFICA

Apellido y Nombres: ROA null MARCO ANTONIO

Identificación Cotizante: CC 74335284

Registra aportes por concepto de Cotizaciones al SGSSS, desde 01/01/2025 a 30/03/2025 de la siguiente manera:

Periodo	Ingreso Base	Aporte	Días	Fecha Pago	Identificación	Razón Social	Planilla
01/01/2025	$ 1,423,500	$ 178,000	30	05/02/2025	CC 74335284	ROA MARCO ANTONIO	8634733679
01/02/2025	$ 1,423,500	$ 178,000	30	17/03/2025	CC 74335284	ROA MARCO ANTONIO	9483187414
Suma total de aportes		$ 356,000					

Nota: La anterior información es extraída del Sistema de Información de Pagos de EPS FAMISANAR S.A.S., esta constancia no constituye paz y salvo.

Para constancia se firma el día 20 de 03 de 2025.

78

La Capilla, 14 de abril de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE LA CAPILLA BOYACÁ
Alcaldía Municipal

Estimados señores:

Yo, **MARCO ANTONIO ROA** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.335.284 expedida en Tenza (Boy)., dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en el Decreto 2271/2009, bajo la gravedad de juramento y manifestando el conocimiento de la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, Certifico:

Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de **febrero** correspondientes al **PRIMER PAGO** del Contrato No. **MC-CD-027-2025**, suscrito con el Municipio de La Capilla Boyacá, materia del pago sujeto a Retención.

2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, SI () NO (X) tengo dos (2) o más empleados a mi cargo.

3. Que, SI () NO (X) Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2024.

4. Que, SI () NO (X) soy responsable de IVA.

5. Que, SI () NO (X) estoy obligado a expedir factura de venta según artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Lo anterior para efectos del pago de los honorarios a que tengo derecho por concepto del contrato arriba mencionado en debida forma.

Atentamente,

MARCO ANTONIO ROA
CC. 74.335.284 de Tenza (Boy)
Cel.: ***3106695593***